

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEL AND SOLUTIONS
ACOFIHELPA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy viernes treinta y uno (31) de marzo del dos mil diecisiete, a las 18h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Siena # 318 y Calle A, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: 1. Sr. Homar Alexander Cajilima Jiménez, propietario de trescientos noventa y seis acciones (396) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 99.00 %. 2. Sr. José Luis Cajilima Jiménez, propietario de cuatro acciones (4) de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una que es el 1.00 %, secretaria confirma que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la empresa. Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por mayoría constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por mayoría resuelven tratar como orden del día los puntos a los cuales han sido convocados, conforme la convocatoria realizada en debida y legal forma, procediendo a dar lectura al orden del día y los puntos que contiene son los siguientes: **UNO.-** Constatación de quórum reglamentario; **DOS.-** Conocimiento y resolución del informe anual de los administradores; **TRES.-** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico dos mil dieciséis (2016); **CUATRO.-** Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2016.

Hecho esto, se procede a tratar el orden del día. **UNO.- Constatación del quorum reglamentario.-** El Secretario certifica que se encuentra presente la totalidad de accionistas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. Seguidamente se procede a conocer y tratar el orden del día. **DOS.- Conocimiento y resolución del informe anual de los administradores.** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Homar Cajilima, Gerente General de la Compañía, explica a detalle el informe de actividades del periodo del 2016, el cual es analizado por cada uno de los accionistas y luego de varias inquietudes aclaradas se aprueba por mayoría de votos del capital pagado, el informe para ser enviado a las autoridades de control pertinentes, el que solicita que sea agregado como habilitante a esta acta de junta, para los efectos legales pertinentes **TRES.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016.** Debidamente autorizado por la Presidencia, se concede la palabra al Sr. Homar Cajilima, quien realiza una explicación detallada del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando cada uno de los puntos expresados en los mismos, luego de lo cual se presentaron varias preguntas que tenían el fin de poder aclarar varios valores que requerían una ampliación, posterior a las aclaraciones se aprueba por mayoría de votos del capital pagado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016, el mismo que es puesto en conocimiento y se agrega a esta acta de junta, para los fines pertinentes. **CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2016:** Debidamente autorizado por la Presidencia, el señor Homar Alexander Cajilima, Gerente General de la Compañía, informa como ya se lo hizo en el numeral dos de los puntos de orden del día, que la actividad de la empresa presenta una utilidad que asciende a \$ 956.64 USD, antes del cálculo de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, por lo que luego de discutir entre los accionistas se determina que la mejor opción financiera, es la absorción de la pérdida del ejercicio económico 2014, por lo cual no se repartirá dividendos en el presente ejercicio. Terminado el Orden del Día de esta Junta, el señor

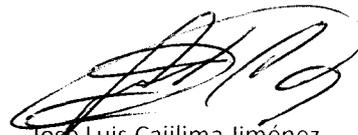
HELP AND SOLUTIONS FOR QUALITY

AJGO-H-05

Presidente ordena que Secretaría elabore el Acta para que sea conocida y aprobada por la Junta de accionistas, concediendo para el efecto un receso. Reinstalada la sesión, el señor Presidente solicita al Secretario dar lectura del Acta y no existiendo observación alguna por parte de los miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se la declara aprobada por estar presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de los asistentes, disponiendo que se deje expresa constancia del particular en la misma. El señor Presidente declara terminada la **SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HELICONDOR S.A.**, a las veinte horas (20h00), suscribiendo la presente Acta, el señor Presidente, los señores accionistas y el suscrito Secretario, que certifica.



Homar Alexander Cajilima J.
Secretario- Gerente General Socio



José Luis Cajilima Jiménez
Presidente- Socio